ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RADUGAEC CIA. LTDA. CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DEL 2018

En la ciudad de Quito, hoy día lunes veinte y seis de febrero del año dos mil dieciocho, siendo las once horas, en el domicilio de la Compañía RADUGAEC CIA. LTDA., Machala N56-278 y Fernández Salvador de esta ciudad, se constituye en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios con los siguientes asistentes: señor Berezhnov Aleksei Valeryevich propietario de cien acciones (100), señor Fedotov Stanislav Yurievich propietario de cien acciones (100), Chinnov Andrei Vladimirovich propietario de cien acciones (100), Chitidze Gocha Filippovich propietario de cien acciones (100), representados por la señora Rosa María del Cisne Trujillo y Victoria Carolina Trujillo Flores propietaria de cien acciones (100) Las acciones tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, renunciando expresamente el requisito de convocatoria, sugerencia que es aceptada por unanimidad. La Junta General de Socios resuelve por unanimidad que presida esta sesión la señora Rosa María del Cisme Trujillo Flores. Actúa como Secretaria la Gerente General de la misma. La señora Presidenta propone que se trate el Único Punto contenido en el siguiente.

Orden del Día

Punto único.- Conocimiento y resoluciones respecto del informe de labores del Gerente General, así como de los estados financieros de la Compañía RADUGAEC CIA LTDA., al 31 de diciembre de 2017 y destino de los resultados. Al respecto, el Gerente General informa que es imperativo conocer su informe de labores, así como conocer los estados financieros de la Compañía, al 31 de diciembre de 2017 y resolver sobre el destino de los resultados. El Secretario de la Junta da lectura a su informe de labores y entrega los estados financieros de la compañía RADUGAEC CIA. LTDA.., al 31 de diciembre de 2017, a los accionistas, para su lectura y análisis. No hubo ni pérdida ni utilidad porque no existió movimiento comercial. La Junta Extraordinaria y Universal de Socios, luego de las deliberaciones correspondientes, resuelve aprobar por unanimidad el informe de labores

del Gerente General, así aprobar por unanimidad los estados financieros de la Compañía RADUGA CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2017.

Agotado el tratamiento del Orden del Día, la señora Presidenta concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por parte de todos los presentes. Se levanta la sesión a las doce horas con treinta minutos de la fecha arriba indicada.

Rosa María del Cisne Trujillo Flores

REPRESENTANTE

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Carolina Victoria Flores

ACCIONISTA

GERENTE - SECRETARIO